



MUNICIPALIDAD DE VILLANUEVA
Departamento de Cortés, Honduras
PLANIFICACIÓN Y DESARROLLO URBANO



Procedimiento para la obtención el permiso de urbanización

1. Presentar documentación al departamento de Planificación y Desarrollo Urbano.
2. Se envía a la honorable corporación cuando reúnen todos los requisitos que se le exigen.
3. Esperar transcripción de aprobación del proyecto.
4. Pagar en control tributario el aviso de cobro que se extendido.

Ing. Francisco Javier Pineda
Planificación y Desarrollo Urbano

